PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.. . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España.. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVIII | Redacción y Administración CORT-REAL 8, 1.º | Gerona, lunes 19 de octubre de 1908 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9580

Crónica de Modas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Los lutos.—Luto de viuda.—Luto á la inglesa.—Trajes de paseo.

Los lutos son siempre penosos por lo que significan; pero en la época de los calores lo son aun más por las molestias que ocasionan sin embargo de estar admitidas en los grandes lutos las lanas mates y ligeras; pero lo negro y las lanas son siempre insoportables en el verano.

Al volver del retiro en que se ha pasado el verano es preciso alejar las libertades que en el vestir ha tolerado la vida íntima que se ha hecho en el campo y es imprescindible necesidad pensar en los austeros trajes que ha de vestirse al regresar á la ciudad.

La duración de los lutos ha disminuido, pero en cambio son más severos que nunca.

El luto de viuda, en Francia, es el más largo y el más severo; la costumbre tiene establecido que el gran luto tenga de duración un año, y otro el de alivio. En el gran luto es de rigor el largo velo de crespón colocado sobre la capota guarnecida de cinta blanca por el interior. Fuera de las ceremonias, el velo tupido solo cubre la cara en los tres primeros meses. Algunas personas, no pudiendo soportarlo, adoptan el velillo de tul liso y compacto con bordado de crespón, colocado sobre el semblante. En este caso el gran velo cae hacia atras formando abundantes pliegues.

Cualquiera que sean las circunstancias, en el luto riguroso, principalmente, lo que más importa es la cevera corrección. La falda será larga con algo de cola. Se la cubrirá hasta más ó menos altura con sus bies de crespón inglés. El cuerpo con algunos adornos de crespón. Mangas largas y planas, un vivo de crespón blanco en el borde del cuello y otro en los de las mangas.

En el luto de viuda los cabellos deben estar cubiertos.

Si se lleva el luto á la inglesa el cuelle será linón blanco con una ancha cenefa de piqué, guarnición que se repite en las altas vueltas. El casquete es de blanco crespón inglés con bridas, bastante anchas del mismo género y caen hacia atrás como las bandas.

El conjunto con esta nota blanca, tiene mucho de austeridad que es muy conveniente.

Todos los accesorios de la *toilete* deberán ser excrupulosamente enlutados. Bajos y calzado mate negro; guantes de «filoselle» ó de cachemio; limosnero de mate de gamo; las sobrillas y el paraguas, con mango de madera mate negro; pañuelos de mano con ancha cenefa y cinta negra.

No debe llevarse mas alhaja que una «alianza»; el reloj se suspenderá del cuello por medio de una cinta de «faille» de dos centímetros de ancho, y las perlas ó los brillantes de las orejas se sustituirán con dos bolitas de esmalte negro montados en oro.

Y nada más respecto á los lutos y hablemos ahora algo, para terminar, de los trajes de paseo, de los que vamos á describir dos modelos lindísimos que recomendamos á nuestras lectoras por su elegancia.



El primero es de un vestidito imitación sastre, cuya falda, lisa y muy plegada en el delantero, es cortada al hilo, teniendo tres pliegues en cada cortado y bastante amplitud en toda ella. La chaqueta, larga, escortada sin costura en el centro de la espalda, teniendo dos á los lados que descienden desde los hombros hasta e bajo. El delantero forma una especie de chaleco, el cual puede ser de tejido distinto que la chaqueta, y á los lados del mismo tiene una guarnición de ancha trencilla ó bordado.

De paño flexible y ligero de un tono claro, ó de lana tupida. Largo redingote estilo directorio, que desciende hasta más abajo de las rodillas. Cuerpo muy cruzado, cerrándolo dos series de otros tantos botones; cuello vuelto de terciopelo de tono más osscuro, guarnición que tambien llevan las mangas. Este abrigo constituye por sí solo el traje, debido á su longitud.

FRISSETTE.

Paris, Octubre 1908.

Consejo Superior de Emigración

LA ELECCION DE VOCALES

Por Real orden que aparece en la *Gaceta* se convoca á las elecciones de los vocales y suplentes que han de representar en el Consejo Superior de Emigración á las Sociedades Obreras, á los navieros y armadores y á los consignatarios.

La elección de los cuatro vocales y cuatro suplentes representantes de las Sociedades obreras se sujetará á las siguientes reglas:

1.º Antes del 26 de Octubre las Sociedades obreras legalmente constituídas se reunirán en Junta, con objeto de designar un compromisario de entre los individuos pertenecientes á la Asociación. El presidente de ésta extenderá la credencial del designado y comunicará el nombramiento al gobernador civil de la provincia antes del 28 de Octubre actual.

2.º Los gobernadores civiles, antes de 1.º de Noviembre, harán publicar en el *Boletin Oficial* la lista de las Sociedades y Asociaciones que hubiesen elegido compromisario y los nombres de los designados por cada una de aquellas. Al mismo tiempo convocarán á los compromisarios elegidos para que el 15 de Noviembre, á la hora que se señale, concurran á la capital de la provincia para hacer la elección de vocales y suplentes. Si alguno de los compromisarios no tuviera medios ó no se hallare en condiciones de poder concurrir á la capital de la provincia el dia de la elección podrá, con avinencia de la Junta directiva de la Sociedad que le hubiera elegido, delegar en algún afiliado ó en el compromisario de alguna de las otras Sociedades ó Asociaciones análogas radicantes en dicha capital y residentes en la misma; esta delegación se comunicará por la Junta directiva en tiempo hábil al alcalde de la capital y al mismo interesado.

3.º El 15 de Noviembre se reunirán los compromisarios, bajo la presidencia del alcalde, en el salón de actos del Ayuntamiento de la capital de la provincia y procederán á la elección; ésta será pública y por papeletas firmadas, y cada papeleta no podrá contener más que un sólo voto para vocal y otro para suplente. Verificados la votación y el escrutinio, se levantará acta por duplicado, en la que se hará constar el número de votos que haya obtenido cada candidato, el nombre de las Sociedades ó Asociaciones á que correspondan esos votos y las protestas que se hicieren. Uno de los ejemplares del acta se enviará sin demora alguna al gobernador civil, quien el dia 16 de Noviembre lo remitirá directamente y en pliego certificado al presidente del Consejo Superior de Emigra-

ción, quedando el otro ejemplar archivado en la Alcaldía.

La misma Real orden determina la forma de elección de los cuatro vocales y los cuatro suplentes que han de representar á los navieros ó armadores y de los que han de representar á los consignatarios.

El día 25 de Noviembre se reunirá el Consejo Superior de ¡Emigración para hacer el escrutinio de la elección y proclamación de los vocales y suplentes que resulten con mayoría de votos. En esta sesión se dará cuenta por la secretaría general del resumen de la elección y de las protestas presentadas, si las hubiere, las cuales, así como cualquiera duda que pueda ocurrir, serán resueltas en el acto por el Consejo, antes de proceder al escrutinio.

Este comenzará por el de vocales y suplentes representantés de la clase obrera, proclamándose elegidos acto seguido los candidatos que resulten con mayoria de votos. Inmediatamente se procederá á abrir los sobres que contengan los boletines de votación de los navieros y armadores, y proclamados los que resulten con mayoría, se procederá en la misma forma á hacer el escrutinio de los representantes de los consignatarios. Cualquier duda que pudiera surgir al ser abiertos los sobres mencionados será resuelta en el acto por el Consejo.

En el propio número de la *Gaceta* se publican las instrucciones que deberán observar las Juntas locales de emigración para las elecciones de vocales y suplentes representantes de los obreros, de los navieros ó armadores y de los consignatarios.

Del Centenario

Sesión celebrada por la Junta ejecutiva el día 17 de Octubre.

Fué presidida por el alcalde señor Catalá y asistieron los individuos señores Massa, Huecas, Grahit, Esteve, Billón y Franquesa.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó quedar enterado con satisfacción de un oficio del señor Secretario de este Ayuntamiento participando que los empleados, auxiliares y subalternos de las oficinas municipales han acordado contribuir con la cantidad equivalente á la mitad de un dia de sus respectivos haberes á la suscripción popular.

Dióse cuenta y se acordó haberse enterado con satisfacción, de que los individuos de la Guardia municipal habian acordado contribuir á la suscripción popular.

Se acordó convocar á los impresores que habian hecho trabajos para la Comisión, para obtener rebaja en las cuentas presentadas.

Se acuerda anticipar al señor Rahola la cantidad de 100 pesetas sin que con ello se entienda reconocer como justa el importe total de la cueuta presentada.

PUBLICACIONES

EL CONSULTOR DE LOS BORDADOS.—Hemos recibido el cuaderno n.° 76 de esta ilustrada y especial Revista para señoras.

Esta publicación no es de las que se tiran ó abandonan después de leidas ú hojeadas, como suele hacerse con otras muchas *El Consultor de los Bordados*, es el industrioso y artístico periódico femenil, tan deseado, que se colecciona, encuaderna y se guarda como oro en paño, en lugar preferente, para acopiar hoy el dibujo de un enlace, mañana un nombre, otro día un juego de cama ó mantelería y sucesivamente cuantas primorosas labores embellecen el hogar.

El Consultor de los Bordados és para las señoras como el diccionario al escritor; el yunque al herrero; ó el burril al escultor; en una palabra: és el compendio general indispensable que instruye y guía á la mujer para salir airosa en la confección y ejecución de toda clase de labores de uso y ornato.

Recibirán número gratis los que lo pidan por targeta ó postal á la Administración de dicha Revista, Calle del Pino, 16.—Barcelona.

***

NUEVO MUNDO.—Como siempre el número de esta semana de esta popular revista es notabilísimo.

Contiene notas gráficas de cuantos asuntos de interés han ocurrido durante los últimos días pasados, siendo muy completas y curiosas las siguientes informaciones:

La despepida de *Conejito.*—Los Reyes de España en Budapest y Dresden.—Don Alfonso XIII y el ejércits húngaro.—La indipendencia de Bulgaria: el nuevo zar.—La compañía del Español y estreno de *La nube.*—Prácticas de manejos de explosivos en el campamento de Retamares.—Concurso de Ttro Nacional en Valladolid.—El *aplech* carlista de Caner de Mar.—El atropello policiaco del barrio de Chamberí, de Madrid.—El palacio real que se levantará en la península de la Magdalena (Santander).—El refugio de Abd-el-Aziz, en Casablanca.—Azcárraga en el campamento de Paterna (Valencia).—Jura de banderas en la Academia de Guadalajara, etc. etc.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Pedro de Alcántara fundador.

SANTO DE MANANA.—Santos Juan Cancio confesor, y Feliciano obispo.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia de las Bernardas.

NOTICIAS

AVISO

La Redacción y Administración de LA LUCHA se ha trasladado á la Calle de la Cort-Real, número 8, piso 1.°

El sábado por la tarde celebróse en la Audiencia provincial la octava sesión del juicio por jurados de la causa seguida contra Juan Martín Sagrera y Francisco Olió por falsedad y estafa.

En dicha sesión, los letrados defensores señores Quintana (A). y Almeda, solicitaron un veredicto de inculpabilidad. Después del resumen presidencial, retiráronse los jurados á deliberar y dictaron veredicto, apreciando en el procesado Sagrera un delito de falsedad en letra de cambio y otro de tentativa de estafa y en el procesado Olió, un delito de falsedad en documento privado y otro de intento de estafa.

Después de este veredicto de culpabilidad, se suspendió el juicio para continuarlo en la mañana de hoy, lo que no ha podido efectuarse por no haber comparecido los procesados, que según sus defensas respectivas, se encuentran enfermos.

El Tribunal, ha acordado la continuación de: juicio, para el día veinte y siete del actual.

Sin incidente alguno, celebróse ayer tarde la procesión con que se dieron por terminados los actos de la Santa Misión; á ella asistieron el Ayuntamiento, el Obispo y el general Rivera que llevaba el pendón principal con los señores Danís y Carrera.

Desde el balcón del Palacio de justicia un Padre misionista, dirigió breves palabras de despedida á los gerundenses agrupados en gran manera en la Plaza y escalinata de la Catedral.

El día diez y seis del corriente se afectuó un robo en una casa habitada por Pedro Usiol del pueblo de Ribas consistente en unas ciento diez y seis pesetas, varias prendas de ropa. un juego de barajas y varias cajas de bombones.

Los golosos cacos no han sido habidos.

Hallándose sentado en un escaño del Congreso falleció el sábado último el diputado á Cortes por Canarias Don José del Perojo y Figueras distinguido escritor y propietario del periódico ilustrado *Nuevo Mundo.*

El señor del Perojo había hechos profundos estudios acerca de Instrucción pública recientemente representó junto con otros ilustres personajes, á España en un Congreso celebrado en Londres.

D. E. P;

El concierto dado ayer noche por el señor Torelló justifica sobradamente la invidiable fama que ha adquirido en el difícil arte á que se dedica. Obtener con el contrabajo las melodias y efectos de sentimiento y vencer los obstáculos de ejecución como lo hace el señor Torelló es trabajo más dificil de lo que parece.

El público, escaso por desgracia, que asistió al concierto aplaudió con gran entusiasmo al gran artista y le obligó á ejecutar una pieza fuera de programa.

El coro «Schola Orpheónica» cumplió también con acierto su parte, pero en otra fiesta análoga debe evitar su director, que los pequeños coristas interrumpan con sus juegos y sus charlas el silencio en la sala de espectáculos.

El vecino de Vilanova de la Muga Ramón Budó, juez municipal de aquel pueblo, salió el sábado último de su casa por la mañana y como en toda la noche no regresara á su domicilio, su familia practicó pesquisas para averiguar su paradero, siendo encontrado ahogado en el canal de un molino harinero que pasa por aquel distrito municipal.

Se supone fué víctima de un accidente casual.

Pulcramente impreso, hemos visto un programa guía de las fiestas que se celebrarán en nuestra ciudad durante las próximas ferias de San Narciso.

El programa contiene anuncios de varios industriales de la provincia y en él no encontramos otro defecto que el de sobrar programa ó faltar fiestas,

En la noche oel 8 al 9 del corriente fueron robados de la iglesia del pueblo de All término de Puigcerdá varios objetos de ptata consistentes en un copón, un cáliz y dos coponcitos, resultando ser el autor del robo el vecino del caserío Astall término de de Urtg, José Formentí Magre (a) *Picas* el cual penetró en dicha iglesia por una ventana que hay en la Sacristía, no habiendo podido ser detenido por haberse internado según ha manifestado una convecina en la vecina nación.

Sucesos locales:

Por cuestiones de competencia, riñeron ayer tarde dos vendedoras de castañas y despues de insultarse mutuamente se repartieron algunos mojicones.

—El guardia municipal Marro recogió ayer tarde algunos petardos que lle-

vaban unos muchachos con propósito de hacerlos estallar y producir los sustos consiguientes.

—Continúa el hallazgo de restos humanos en el Baluarte de Sta. Clara.

El vecino Alberto Frigola encontró ayer en aquel lugar un cráneo y se lo llevó á su casa, pero el capataz de la brigada municipal al tener noticia de ello le exigió su entrega que efectuó sin oponer reparos.

—En virtud de telegrama recibido ayer del señor Juez de instrucción de La Bisbal, fué detenido en esta ciudad un sujeto llamado Magin Simón Plaja.

———

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid, 19 (4 tarde).

La «Gaceta»

Este diario oficial publica hoy:

Real orden disponiendo que procede que el concurso para el suministro y montaje de aparatos eléctricos de los andenes y tinglados del muelle de la Muralla de Barcelona sea adjudicado á la sociedad anónima de construcciones mecánicas y eléctricas en pesetas 335,200 y dos vagones transportadores en 12,850 Si no acepta dicha compañia estas condiciones especiales, se adjudicará el concurso á la Sociedad de Industrias Eléctricas.

Reales órdenes ascendiendo y jubilando respectivamente á los registradores de la propiedad de las provincias de Almería y Córdoba.

Circular recordando á los gobernadores de todas las provincias la puntual observancia de las disposiciones vigentes de sanidad.

Movimiento de personal administrativo del ministerio de la Gobernación desde el 21 de Agosto al 30 de Septiembre.

Anunciando la provisión, por oposición, de una plaza de auxiliar y otra de profesor numerario de la Escuela de Industrias de Cádiz.

Circular de Fomento á los jefes de las secciones provinciales de depósitos concediendo un nuevo plazo á los deudores para acogerse á los beneficios de la ley vigente.

De la Administración de Justicia.—Edictos de los juzgados de la Adiencia, Atarazanas, Universidad y Lonja, de Barcelona, citando á declarar á don Restituto Arredondo, don Francisco Garcia y don Nicolás Rodríguez Pastor en dichos juzgados para responder de los cargos que se les hacen.

Medidas sanitarias

Han visitado al ministro de la Gobernación esta mañana, el gobernador y los inspectores de sanidad de Madrid para hablarle de las disposiciones sanitarias que en breve y con gran energía piensan emprender. El miércoles próximo se reunirá el consejo provincial de Sanidad para tratar de esta cuestión. Ha confirmado el señor La Cierva las noticias de origen particular que se hacen eco del disgusto que reina entre los agricultores de la Vega de Granada por el precio fijado para la remolacha por el *truts* azucarero. Ha confirmado también el señor La Cierva que aprovechando la estancia del Rey en Madrid, se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del Monarca. Como hace tan pocos días que los ministros se han reunido y no hay asunto alguno que lo reclame, no se celebrará Consejo preparatorio del que se celebrará en Palacio.

Presupuesto de Fomento

Se propone el señor Sánchez Guerra introducir algunas modificaciones en el presupuesto de su departamento, á fin de conseguir algunas reducciones en los gastos de obras públicas.

Maura

Está muy mejorado de la afección que padece el señor Maura, que tampoco ha salido hoy de su casa.

De Barcelona

Ha llegado à Madrid el señor Vallés y Ribot.

Los Reyes

Probablemente los Reyes llegarán à Madrid esta noche. Mañana ó pasado habrá Consejo en Palacio. El miércoles saldrán los Reyes para Barcelona.

Arbitraje

Un telegrama oficial dice que el Gobierno francés se halla dispuesto á aceptar la proposición de Alemania de someter á una comisión de arbitraje el incidente de Casablanca.

La muerte de Perojo

El caso de Perojo, de caer muerto en el escaño al terminar de hablar, tiene un sólo precedente, como dijimos: el de don Enrique O'Donell, pero han ocurrido casos parecido, como el de don Máximo Cánovas del Castillo y el del señor Ortiz de Zàrate, que estuvo en la enfermería del Congreso cerca de un mes. En el verano último falleció en la puerta del Congreso el señor Torres Villanura, La prensa se queja de que la enfermería del Congreso no esté bien servida, careciendo hasta de éter, de botiquín y de instrumental médico.

Ante la capilla ardiente, instalada en la casa de la familia del señor Perojo, han desfilado hoy gran número de personajes de la política y del periodismo.

Los redactores del «Nuevo Mundo» no se han separado ni un momento del cadàver del que fué su director. El entierro del señor Perojo tendrá lugar mañana.

Los obreros peluqueros

Los dependientes de peluquería han visitado á La Cierva para pedirle haga cumplir el descanso dominical, por lo que respecta al gremio.

Servicio del Rey

Ayer tarde salió para Barcelona la servidumbre palatina que ha de acompañar á los Reyes, y las fuerzas de alabarderos y escolta.

Centeno y maiz

Entre los proyectos que se propone presentar á las Cortes el ministro de Hacienda uno de estos dias, figura el de rebaja de derechos arancelarios del centeno y del maiz, para facilitar al consumo de las provincias del Norte, en vista de la escasez de la cosecha última y del alto precio que actualmente alcanzan estos artículos.

Sobre el viaje regio

Los diputados de la Solidaridad residentes en Madrid se reunieron ayer tarde en el Congreso para tratar de la interpelación que mañana hará en el Congreso sobre el viaje regio á Barcelona. Se había pensado que la explanasen el señor Salvatella ó el señor Carner, pero ahora se cree que será encargado de hacerlo el señor Hurtado.

El señor Salvatella se lo ha comunicado por carta al presidente de la Cámara, y le rogaba al propio tiempo una entrevista para tratar del mismo asunto, que se ha celebrado á primeras horas de esta noche. Para asistir á este debate han llegado hoy los señores Corominas y Rahola, y son mañana esperando los señores Puig y Cadafalch, Cambó y otros.

Después de la parte de sesión destinada al señor Perojo, y de la pregunta del señor Urzáiz sobre asuntos de Hacienda, se explanará mañana esta interpelación. Tanto ésta como la preguuta del señor Urzáiz preocupan hondamente al Gobierno. Pretendo sacar consecuenciss de la última discusión nada favorable á la politica económica del señor Maura.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 15 Octubre de 1908

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	83'72
» Títulos pequeños.	85'90
5 p. 100 amortizable	101'30
Municipales 4 ½ p. 100.	98'64
Alicantes 4 ½ p. 100	102'15
Id. 4 p. 100	98'00
Francia 2 ½ p. 100	57'65
Almansas 5 p. 100.	106'35
Acciones del F. C. Norte	77'35
Id Alicante.	94'20
Id Orenses.	27'90
Francos.	11'70

Imprenta de Manuel Llach.-Gerona

¡¡ÉXITO!! "HOMOTROFO" ¡¡ÉXITO!!

preparado por GONZALO FORMIGUERA, Farmacéutico

Reconstituyente sin rival y de primer orden

á base de HIERRO ARSENIATO, LECITINA DE HUEVO y CACODILATOS

Adoptado con preferencia por los médicos más eminentes de toda España.

Exito indiscutible en las anemias, obesidad, clorosis, desequilibrios cerebrales, etc. y enfermedades similares

PUNTOS DE VENTA Al por mayor Sres. G. Formiguera y C.ª, Rambla Canaletas, número 5. Barcelona.
En Gerona: Dr. José. M.ª Perez Xifra, F. Roca. Dr. Vivas y Grau Romanaty.

NORWICH UNION

NORWICH UNION

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS

Fundada en 1797

SINIESTROS PAGADOS POR INCENDIOS:

Más de pesetas 600.000,000

INCENDIOS { **Reservas:** pesetas 27.500,000 oro
Capital: » 30.510,000 »

Primas cobradas en el año 1907: Más de **40 millones**

DIRECCION PARA ESPANA:

Alfedro E. Viliesid.—Mayor, 7 y 9, MADRID.

SUBDIRECCION PARA CATALUNA:

Juan Corominas.—Paseo de Gracia, 18, BARCELONA (Teléfono 479

Más de 100 años de existencia. Pídanse condiciones.

AGENTE EN GERONA:

Ramón Rodríguez Caixás.—Plaza de la Catedral, 1.°, 3.

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. **Es única.** Farmacias y Droguerías.

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

Oficina de Farmacia, Plazal de Angel

BARCELONA

—=)o|o(=—

Elixir Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE

VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequi. brio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTAEN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra

La nueva ADLER visible

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica de resultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa dá TRIPLE GARANTIA por la máquina que las demás dedicadas á este negocio.



El manejo se garantiza en una hora.

Alineación inalterable cual en ningún otro sistema.

Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos.

En los ótros sistemas solo 84 ú 86.

La única máquina que hace 20 copias al carbón de un solo golpe sin deteriorarse

Se deja á prueba á quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco 18.

Lista de referencias entre las muchas máqninas vendidas en esta provincia:

Audiencia provincial.—Grober y Compañía.—Joaquin Franqnesa (Abogado).—Ramón M.ª Almeda (Abogado).—José M.ª Oller (Procurador).—Oviedo y Compañía (Agentes negocios.

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. *Exíjase:*

VICHY · ETAT — MARCA DE GARANTIA

Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**

Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**

Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CÉLESTINS**

Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

Línea para el Rio de la Plata

El dia 21 de Octubre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rápido vapor francés

PARANÁ

Línea para el Brasil

El día 17 de Noviembre saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

ESPAGNE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, pral.—Barcelona.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del Griego "Cura en un solo día„

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de !

SIFILIS - VENEREO - ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos **Emerin** se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los Confites Emerin dan á las vias génito-urinarias el estado normal, evitan el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las **estrecheces uretrales, Postratitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia** (gota militar), etc. Una caja de **Confites Emerin** con la debida instrucción, **4'50 pesetas.**

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la **sífilis** y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo **Emerin** con la debida instrucción, **3'50 pesetas.**

El Regenerador de la Sangre **Emerin** es el **medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.**

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar **bienestar, buen color, fuerzas y vida,** siendo el **Emerin** el único reconstituyente de la sangre, los huesos y del sistema nervioso.

El **Emerin** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la **clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitimos, escrofulismo, dispepsia, atonia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.**

Un frasco de **Emerin** con la debida introducción, **7 pesetas.**

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al *Inventor* **Medicamentos Emerin**, calle Bogatell, número 44, Barcelona y se tendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Gerona, F. de A. Roca, Farmacia, plaza del Oli, y su... de Sto. Domingo.

Se suplica á los Sres. enfermos leer con atención estas palabras

Estais convencidos? Es claro! pués la opinión pública lo ha declarado y no queda duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor descaro, unos productos similares á los renombrados medicamentos **Emerin** siendo el único motivo engañar al público, para confundirlos con los **Emerin** y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender la buena fé de los enfermos, para robarles el dinero, perjudicarles la salud, y además reirse de las leyes.

Los medicamentos **Emerin** para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.